

INFORME N° 07 AMCHM-LCLEP-2026

A: REPRESENTANTES DE LA ASAMBLEA CIUDADANA DEL CANTÓN MANTA
POR: ING. ANA MARÍA CHAVEZ M. – LIQUIDADORA

FECHA: ABRIL 14 DEL 2026

ASUNTO: INFORME DE LA REVISIÓN, ANÁLISIS Y CONTESTACIÓN DE LAS PREGUNTAS REALIZADAS POR LA CIUDADANÍA A TRAVÉS DEL EQUIPO TÉCNICO DE LA ASAMBLEA CIUDADANA PARA EL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2025 DE LA EMPRESA PÚBLICA MANCOMUNADA COSTA LIMPIA-EP EN LIQUIDACIÓN.

OBJETIVO:

En cumplimiento con la **RESOLUCIÓN No. CPCCS-PLE-SG-004-O-2026-0030**, que expide el **Reglamento para el Proceso de Rendición de Cuentas** emitida el 28 de Enero del 2026 por el Pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, con lo que dispone el Art. 13 de la Fase 2 del Reglamento de Rendición de Cuentas para el período Fiscal 2025; se da contestación a las **PREGUNTAS CIUDADANAS** realizadas mediante oficio S/N de fecha de recibido 13 de Marzo del presente año formulado por la Comisión N° 1 del Equipo Técnico de los Representantes de la Asamblea Ciudadana; cuyo requerimiento se encuentra dentro de los tiempos estipulados en las fases y actividades de la HOJA DE RUTA ELABORADA POR LA CIUDADANÍA PARA LLEVAR ADELANTE EL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS PERIODO 2025.

Las **PREGUNTAS CIUDADANAS** realizadas mediante oficio S/N de fecha de recibido 13 de Marzo del presente año formulado por la Comisión N° 1 del Equipo Técnico de los Representantes de la Asamblea Ciudadana, son los siguientes:

1.- Informe y explique detalladamente los resultados obtenidos del proceso de liquidación de la Empresa Pública Mancomunada Costa Limpia-EP en Liquidación del período fiscal 2025.

2.- Informe si los valores adeudados a los ex trabajadores de la Empresa Pública Mancomunada Costa Limpia-EP fueron cancelados o se hizo algún tipo de arreglo; o en su efecto qué gestiones se realizaron para solucionar este grave problema.

3. Informe si los valores adeudados con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) fueron cancelados o si se hizo algún tipo de convenio de pago; o en su efecto que gestiones se realizaron para solucionar este grave problema que tienen los ex trabajadores de la Empresa Pública Mancomunada Costa Limpia-EP.

P: Informe y explique detalladamente los resultados obtenidos del proceso de liquidación de la Empresa Pública Mancomunada Costa Limpia-EP en Liquidación del período fiscal 2025.

Respuesta a la Pregunta N° 1:

En el periodo fiscal 2025, dentro del proyecto liquidatorio se han seguido ejecutando procesos y actividades administrativas, jurídicas y contables; que a pesar de la realización y gestión de los mismos no se ha permitido la liquidación y extinción de la Empresa, por la complejidad de su situación y la necesidad de recursos económicos por parte del GAD-MC Manta, se requieren para la cancelación de obligaciones existentes con Instituciones del Estado y que estos permitan la suspensión formal de la Empresa según las normativas vigentes con los Organismos de Control.

Debido a que la Empresa está en liquidación, no cuenta con un Plan Operativo Anual (POA) propio ni con una asignación presupuestaria directa desde el año 2018. El proceso liquidatorio se ejecuta utilizando **personal y recursos técnicos proporcionados por el GAD Municipal de Manta**. Para el periodo fiscal 2025, el proceso de liquidación y extinción muestra un avance estimado del **90%** en su cronograma general. El proceso se ha regido bajo la **Ordenanza GADMC-MANTA No. 013** (marzo de 2020).

El proceso de liquidación de la **Empresa Pública Mancomunada Costa Limpia-EP** ha sido un procedimiento complejo que, para el año fiscal 2025, se encuentra en sus etapas finales de ejecución técnica y legal. El proceso ha enfrentado demoras debido a procesos judiciales y recursos de acción de protección que han requerido aclaraciones ante el Ministerio de Trabajo y el Tribunal Distrital de lo Contencioso Administrativo.

P: Informe si los valores adeudados a los ex trabajadores de la Empresa Pública Mancomunada Costa Limpia-EP fueron cancelados o se hizo algún tipo de arreglo; o en su efecto qué gestiones se realizaron para solucionar este grave problema.

Respuesta a la Pregunta N° 2:

Con respecto a la Mora Patronal de la Empresa Pública Mancomunada Costa Limpia-EP generada por las obligaciones pendientes de pago con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) y Sueldos y Remuneraciones por pagar a los ex trabajadores, se realizaron gestiones antes las autoridades municipales: Coordinador Ejecutivo Municipal, otros Coordinadores y Directores con la entrega de informes de la situación de la Mora con el IESS y la situación Empresarial y la solicitud a la Señora Alcaldesa de la inclusión de la Mora Patronal de la Empresa en el Presupuesto Institucional 2026, pero las circunstancias económicas en el GAD-MC Manta estuvieron críticas en este periodo 2025; por lo que no se pudieron pactar acuerdos de pagos, quedando las propuestas pendientes para este año 2026.

P: Informe si los valores adeudados con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) fueron cancelados o si se hizo algún tipo de convenio de pago; o en su efecto que gestiones se realizaron para solucionar este grave problema que tienen los ex trabajadores de la Empresa Pública Mancomunada Costa Limpia-EP.

Respuesta a la Pregunta N° 3:

La **Mora Patronal** la comprenden planillas, glosas, títulos y cargos administrativos de la Empresa Pública Mancomunada Costa Limpia-EP mantiene pendientes de pago con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social desde Diciembre del 2017 a de Noviembre del 2018 y a Agosto del 2021; y que, al corte de Diciembre de 2025 su valor asciende a **USD\$ 385,566.30 (Trescientos ochenta y cinco mil quinientos sesenta y seis 30/100 dólares).**

Total:	\$6.941,87	\$176.172,	\$159.623,6	\$342.738,19
Totales(Planillas + Glosas + Títulos + Cargos + Multas):	\$6.941,87	\$200.102,7₃	\$178.521,70	\$385.566,30

Se requieren de recursos económicos por parte del GADMC-Manta para poder asumir y pagar y/o financiar mediante un instrumento legal la Mora Patronal de la Empresa Pública Mancomunada Costa Limpia-EP generada por las obligaciones pendientes de pago con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) mediante la suscripción de un acuerdo o convenio de pago. No se lo ha podido hacer ya que se ha hecho complicado incluir o generar una partida presupuestaria dentro de planes presupuestarios de la Municipalidad; en los años 2023, 2024 y 2025 el atraso en el pago de las asignaciones presupuestarias del modelo de equidad territorial por parte del Gobierno Central ha puesto en estado crítico en el ámbito financiero-económico al Municipio; no permitiendo lograr el saneamiento de los pasivos aún más con el cumplimiento de sus obligaciones prelatorias de la Empresa.

Es lo que puedo informar con respecto a las PREGUNTAS CIUDADANAS realizadas sobre el proceso liquidatorio de la Empresa; esperando la atención del presente para fines de ley concernientes, me suscribo de Ustedes.



Firmado electrónicamente por:

**ANA MARIA
CHAVEZ MACIAS**

Ing. Ana María Chávez M.
LIQUIDADORA
EMPRESA PÚBLICA MANCOMUNADA
"COSTA LIMPIA" EP EN LIQUIDACION
Email: ana_chavezm@manta.gob.ec
Móvil: 0999191964